

CONTRA EL DERROTISMO

© Artemio Baigorri

(Octubre, 1991, publicado en el diario EXTREMADURA. A lo largo de cinco artículos, algunos de los cuales se recogen aquí, mantuve un duro debate de ideas con el profesor Gonzalo Barrientos. Hoy yo diría que nuestro insigne geógrafo está más cerca de mis posiciones, digamos que más kantianas; pero a saber...)

Primera Parte:

EL CENSO DEL 91, Y LA FEA COSTUMBRE DEL CILICIO

El alma de los pueblos no es algo muy distinto del alma de los hombres. A los hombres no conviene educarles en la premonición de que no van a llegar a nada. Sabemos por la nueva pedagogía que eso conduce indefectiblemente a la pérdida de confianza en sí mismo, la apatía, la molicie y el fracaso. Y en el caso de los pueblos ocurre otro tanto. Bien está lanzar proféticas advertencias cuando las sociedades caminan ciegamente hacia el colapso (es lo que hemos hecho durante quince años los ecologistas, hasta que la sociedad ha comenzado a tomar conciencia de sus contradicciones ecológicas; es lo que hicieron los primeros marxistas, hasta que la sociedad comenzó a tomar conciencia de sus contradicciones económicas). Pero el resto del tiempo la sociedad precisa mensajes ilusionantes (que no es lo mismo, por supuesto, que triunfalistas). De otro modo nunca se avanzaría, en la seguridad de estar condenados. Justo uno de los serios problemas de este país es que llevemos trescientos años oscilando entre el apocalipsis del "nos duele España" y el triunfalismo del "Non Plus Ultra", faltando un punto de propuestas ilusionantes; y uno de los más pesados lastres de esta región es que, históricamente, los intelectuales son incapaces de proponer proyectos de futuro a la población. El título que podría superponerse a buena parte de sus manifestaciones podríamos tomarlo de un verso del poeta aragonés José Antonio Labordeta (muy conocido, por triste, en Extremadura): "vamos camino de nada". Los cultos extremeños identifican a Extremadura por lo que no es, por lo que no fue, por lo que no tiene, por lo que no tuvo... o de ahí se van a la cosa de los conquistadores. Todos asumimos la propuesta machadiana de hacer camino al andar, pero aquí parece que a cada paso de la senda tuviésemos un sabio sentado en una piedra advirtiéndonos: "No hay camino". Y así, de verdad que no hay manera...

SE HAN PERDIDO MAS DE 50.000 EXTREMEÑOS...

Viene esto a cuento porque, en un reciente artículo en las vecinas páginas del diario HOY ("Censo de 1991 en Extremadura: una población condicionada por la economía", 1-X-91), el geógrafo Gonzalo Barrientos planteaba algunas importantísimas (y

valientes) cuestiones en torno al primer avance de resultados del Censo General de la Población Española de 1991, pero derivaba entre sus conclusiones la convicción de que, en Extremadura, estamos peor que antes. O, lo que es lo mismo, que no hemos mejorado. En lo que se refiere a su interpretación de los nuevos datos censales, estas líneas pretenden aportar algunas matizaciones que sin duda Barrientos no ha tenido en cuenta. Del resto de sus apocalípticas conclusiones pretendo ocuparme en próximos trabajos, aportando algunos datos que van a sorprender a muchos.

En esencia, ocurre que en el nuevo Censo se han perdido casi 800.000 españoles, de ellos unos 50.000 extremeños. En base a estos resultados, en ese artículo se planteaba la posibilidad de que la mayor parte de las proyecciones demográficas que para el futuro de Extremadura hemos propuesto unos y otros, en general todas con saldos positivos, sean erróneas, porque habríamos partido de datos falsos (todos los anteriores al Censo 91). Los datos correspondientes al Padrón de 1986 nos alegraron el espíritu a muchos, al comprobar que las tendencias que andábamos detectando aquí y allá, en numerosos pueblos de la región, se confirmaban para el conjunto regional: Extremadura recuperaba población, fundamentalmente gracias al retorno de antiguos emigrantes. Y a lo largo de los últimos cinco años todos (incluido el Departamento de Geografía de la UNEX) hemos jugado con la hipótesis de que el retorno podía tomarse ya casi como un axioma .

En puro rigor científico, había datos suficientes para confirmar la validez del axioma. No sólo resultaban saldos positivos en la evolución demográfica de un buen número de nuestros pueblos (y sobre todo ciudades), sino que además contábamos con otra evidencia: la sensible pérdida de población de las principales ciudades industriales españolas. ¿Dónde, si no en su región de origen, podrían estar todos esos parados de larga duración, reconvertidos y jubilados que abandonaban las grandes ciudades?. Por otro lado estaba el dato sociológico y económico no sistematizado: aquí y allá se veían surgir nuevos negocios, y todo el mundo parecía tener la sensación de que somos más. Pero el nuevo Censo parece constituir un jarro de agua fría; o esa es al menos la impresión que reflejan esas primeras interpretaciones propuestas. Por lo demás, contamos con un dato que cabe sacar a la luz en este momento: en nuestros trabajos de planeamiento hace ya un par de años que venimos detectando, en lo que hace a los pueblos pequeños, una neta disminución del número de retornados (aunque como seguramente continúa actuando en el caso de las principales ciudades de la región, al no disponer de datos suficientes habíamos optado provisionalmente por dejar la cuestión congelada).

Ahora bien, en referencia al nuevo Censo, sabemos que la Estadística no es en absoluto una ciencia exacta, y sabemos que los Censos de Población, como cualquier otro recuento, son, al igual que el lenguaje, una pura convención. Son los únicos datos de que disponemos los investigadores, y acordamos todos tácitamente tomarlos por buenos. Pero, al menos en la Sociología, se considera que tan importantes como los datos desnudos son, a menudo, las impresiones, observaciones no sistemáticas, apuntes, intuiciones fundamentadas... En suma, lo que se llama la imaginación sociológica, que nos permite ver un poco más allá de nuestras narices estadísticas. ¿Podemos, sobre esta base, tomar por bueno el último Censo?. Personalmente, prefiero no ser por ahora tan pragmático. Es decir, yo no tomo por bueno el último Censo, al menos para Extremadura, en tanto no hayamos podido analizar los resultados padronales de todos los municipios de la región. En primer lugar, no hay datos que confirmen mayor rigor, seriedad o fiabilidad de este Censo respecto de los anteriores. Por lo que se refiere a la enormidad del presupuesto no es garantía de fiabilidad, y en cuanto al argumento de la oposición política (que pretende que las masas les han seguido en su recomendación de no censar-

se, para no responder a unas ridículas preguntas que en absoluto tenían un contenido fiscal) es más bien pura megalomanía.

En cualquier caso, habrá que aclararse. Porque esos datos censales afectan a aspectos mucho más graves que la cuestión del retorno. Todas las estadísticas, todas las macromagnitudes económicas, todas las programaciones de las distintas áreas de la Administración, hasta las posibilidades de captación de fondos de la CEE están en el aire si realmente somos 800.000 menos (por lo demás, argumentos para los optimistas, porque si eso es así somos más ricos; y argumentos para los pesimistas, porque a la vez la tasa de paro es mucho más alta, es decir somos más miserables). Pero la revolución estadística que implicaría la aceptación del nuevo Censo me inclina a creer que, de aquí a la publicación de los datos definitivos, habrá algún cambio sustancial.

LA ECONOMIA VA BIEN, PERO LA POBLACION EXTREMEÑA TAMBIEN...

Entre tanto, deberemos utilizar estimadores complementarios, que de hecho utilizamos habitualmente pero que durante los próximos años habrá que tener mucho más en cuenta, hasta que el padrón de 1996, y especialmente el Censo del 2001, confirmen o rectifiquen los datos del Censo que nos ocupa. Es sin duda por no considerar esos estimadores complementarios por lo que las tesis planteadas en el artículo de Barrientos pueden crear más confusión por erróneas, siendo aún más grave la forma apocalíptica utilizada para expresarlas. La tesis central se sintetiza así: "Cuando las cosas funcionan bien en alguna parte, los extremeños acuden en calidad de peones. Cuando las cosas dejan de funcionar, los extremeños regresan". De lo que se derivaría que, como ahora las cosas van bien en alguna parte, los extremeños han emigrado de nuevo, y por eso en el nuevo Censo somos menos. Veamos cuáles son los errores de partida:

1) Ignorar todos los axiomas establecidos en torno a las migraciones. Los extremeños, como todos los emigrantes, no acuden a donde las cosas van bien, sino que huyen de donde las cosas van mal. La emigración extremeña no se ha producido porque en Barcelona, Bilbao o Madrid las cosas fuesen bien, sino simplemente porque allí podían comer (de hecho, no mucho más que eso consiguieron durante muchos años de chabola y tortilla de patata). Las aventuras en busca de El Dorado sólo son masivas cuando en la propia casa se tiene El Negro. Por ello, ha bastado que las cosas vayan sólo un poquito mejor aquí (aunque ciertamente también ha ayudado la crisis urbanoindustrial de las grandes metrópolis) para que las tendencias migratorias se apaguen. Los jóvenes rurales que agonizan atrapados en el PER (luego hablaremos de ello) no se marchan, pero no tanto porque no haya posibilidades de trabajo fuera (que las hay de nuevo desde hace años, especialmente en Sevilla y Barcelona), como porque ahora pueden agarrarse al subsidio como a un clavo ardiendo. Incluso diría que hacen bien, pero no lo digo, porque para explicar esta convicción sociológica sin malentendidos precisaría de varias páginas de este hospitalario diario.

2) Como muy bien ha observado el sociólogo Ramón Fernández, del Taller de Estudios Sociales y Territoriales, el cambio demográfico intercensal en Extremadura habría que medirlo no en términos absolutos, sino en términos relativos al cambio acontecido para el conjunto nacional. Efectivamente, un sencillo cálculo contradice esas primeras conclusiones estadísticas sobre las que descansan las tesis que intentamos rebatir. Si la pérdida de habitantes en el Censo del 91 ha sido de un 2 % aproximadamente

a nivel nacional, y en el caso de Extremadura esa pérdida ha sido de tan sólo un 1,4 %, asumiendo por bueno el nuevo censo y por erróneos los anteriores, ello indicaría, en cualquier caso, que la población extremeña habría tenido un crecimiento real entre 1981 y 1991.

3) Volviendo a la cuestión de los estimadores, creo que hay algunos que muestran con nitidez (en contra de tesis ultrapesimistas) que, aún yendo bien la economía en términos generales, también va bien la economía extremeña. Yo diría que incluso va bien la población, dejando a un lado un problema, como es la caída de la natalidad y el envejecimiento, que es tan grave en Extremadura como en el resto de Europa, y frente a la que algunos proponemos políticas natalistas responsables. Por ejemplo, un indicador bastante interesante (por más que también sea controvertido), es la Encuesta de Población Activa (EPA). En nuestros análisis sobre series largas y cortas de la EPA hemos detectado algunos hechos de importancia: un progresivo aumento de la población de 16 y más años (aumento que, con tasas tan persistentes, indica algo más que un envejecimiento) entre 1976 y 1991; un crecimiento persistente, hasta el último trimestre de 1990, de la población activa (hay que advertir que en el último trimestre del 90 y primero del 91 se percibe un descenso hasta los niveles de 1988, hecho especialmente preocupante sociológicamente porque afecta a la población activa masculina, si bien ello podría estar relacionado con la emigración temporal a las obras de la Expo-Sevilla o de la Barcelona Olímpica); la consolidación, entre 1988 y 1991, de una tendencia al descenso en el número de parados... Estamos hablando, naturalmente, de cifras absolutas.

Por lo demás, basta asomarse a la calle, y veremos, es cierto, lo mucho que queda por hacer. Pero también veremos una importante "transformación sociológica", que no es únicamente sociológica sino también económica, y que no se ha dado por generación espontánea. Si no somos capaces de ver los pasos que hemos dado, difícilmente podremos atisbar camino alguno.

Segunda Parte:

CONTRA EL MITO DE LA EXTREMADURA SUBSIDIADA

(I)

En un reciente artículo en estas mismas páginas, intentaba algunas matizaciones a las primeras interpretaciones aparecidas en la región sobre el avance de resultados del Censo de la Población de 1991. Advertía ya en ese momento de mi interés por tratar otros aspectos derivados de esas interpretaciones. Se trata de ciertas conclusiones que, extraídas de algunos datos que he manejado en los últimos tiempos, de otro modo hubiese preferido completar y meditar un poco más a fondo.

El trabajo de Gonzalo Barrientos, que motivó mi anterior artículo, no tendría mayor interés, por sus errores, si no fuese por dos razones: la primera es que, desgraciadamente, el carácter no ya pobre sino miserable, y la consideración como subsidiada de nuestra región, es una tesis bastante generalizada entre nuestros bienpensantes; la segunda es que, me temo, de resultas de ello las nuevas generaciones de profesionales extremeños de la Geografía y la Economía salen de la UNEX con esa convicción (y es difícil, veníamos a decir en el otro artículo, tener ganas de labrar un campo cuando uno está convencido de que es pura pizarra). Por ello, el comienzo de un nuevo curso en nuestra Universidad es buen momento para intentar modificar la persistente actitud negativa hacia la región de quienes en ella están dedicados a formar a los jóvenes que han de ser los dirigentes del mañana.

Aún así, la respuesta no iría dirigida a nuestro buen geógrafo si no fuese porque, en su exposición, parte de un presupuesto que complica en mayor medida las cosas: se trata de su afirmación de que se ha resuelto "el arduo problema de aceptar o rechazar el modelo económico liberal", dándolo por resuelto en el sentido de que habría sido aceptado dicho modelo.

Sin embargo, en lo que hace a la aceptación del modelo económico liberal, desde una perspectiva planetaria no está en absoluto resuelto tan arduo problema (aunque sí sea ya masivamente aceptada la necesidad del mercado, como un elemento más de racionalización económica). Desde una perspectiva nacional nuestra Constitución proclama un "modelo de economía social de mercado" esencialmente distinto del "modelo económico liberal", en el sentido de que incluye una planificación destinada a corregir sus desequilibrios y contradicciones. Y, que yo sepa, desde 1982 el país y esta región están gobernados por una opción política que en absoluto tiene resuelta en su interior esa cuestión (y ello es causa de continuos y perjudiciales bandazos entre liberalismo económico salvaje y planificación), por más que tantos compañeros de viaje trabajen, arduamente, por llevar a los socialistas al huerto del mercado salvaje.

Pero, a lo que íbamos, lo esencial de ese tan lamentable y socorrido argumento, que pretendo revisar, es que Extremadura vive de los subsidios, no siendo capaz de des-

envolverse en términos de economía de mercado. Es decir, no es ya que no compita eficazmente, sino que no tendría con qué competir.

Sin embargo, en estos momentos Extremadura produce no algo (respondiendo a la pregunta que a sí mismo se hacía Barrientos), sino mucho "para vender". Hoy, en España, en muy pocos lugares se producen hortalizas y conservas con la calidad con que se hacen en no pocas zonas de Extremadura. Nadie produce la proteína animal con la calidad con que se produce en Extremadura. Escasas regiones tienen los productos biológicos que se producen en Extremadura (y mucho menos la capacidad para multiplicar la producción de este tipo de productos). Y por supuesto pocos territorios pueden ofrecer a los turistas de más poder adquisitivo los paisajes, el clima y la paz que puede ofrecer Extremadura durante buena parte del año...

Lamentablemente, y en contra de las teorías neoliberales, el mercado no siempre dirige al consumidor hacia la mejor opción de compra, así como la existencia de monopolios y oligopolios no siempre permiten al productor llevar sus productos hasta el consumidor que los demandaría de tenerlos a su alcance. Y por otra parte, como apunta la economista Georgina Cortés, hay unos problemas de escala en el sistema productivo extremeño, fundamentalmente en lo que hace a la capacidad de transformación. Por todo ello se precisan correcciones al mercado, que sólo pueden pasar por la vía de la subsidiación: sea desde la administración regional, promoviendo campañas en el exterior de difusión de la calidad de los productos (y en la propia región, pues tan importante como exportar es sustituir importaciones), apoyando la creación de canales comerciales, promoviendo el aumento de la capacidad de producción/transformación...; sea desde el Estado o la Comunidad Económica, financiando las infraestructuras (de transporte, de telecomunicaciones, formativas...) que faciliten la distribución de los productos extremeños y en general la integración de la economía y la sociedad extremeñas en las grandes corrientes económicas planetarias (infraestructuras que, por otra parte, ya han sido anteriormente construidas subsidiariamente por el Estado en otras regiones).

En cuanto al fondo de la cuestión, aburridamente tópica, empezaré por afirmar que la subsidiación de Extremadura es un mito (y esto lo dice alguien que, modestamente, ha contribuido desde hace muchos años, en todos sus trabajos, a construir ese mito). Como todos los mitos, ha cumplido durante la transición (política, social, económica...) un importante papel como revulsivo para los propios extremeños, pero bastaría hacer un balance de las inversiones, subsidiaciones y ayudas públicas a las distintas regiones españolas, a lo largo del siglo XX (algo que, desgraciada y quizás interesadamente, está por hacer), para darse cuenta de que la nuestra es posiblemente la región menos subsidiada del Estado, y de que además nuestro subsidio es de los más baratitos, lo que es más grave.

Uno de los mejores ejemplos al respecto es un mito derivado, un submito: el del PER. Es sin duda uno de los elementos que más influyen en la imagen de la Extremadura subsidiada. El desempleo rural (pues se trata más bien de un desempleo territorial, más que sectorial) es uno de los más graves problemas de esta región, y es preciso profundizar en el análisis y en la reflexión para encarar alternativas viables a esa miserable reconversión. Pero creer que Extremadura vive del PER, como se está llegando a creer fuera de esta región, es no ya erróneo, sino interesado (creémoslo nosotros mismos sería incluso estúpido).

(II)

En Extremadura hay ahora unas 35.000 personas apuntadas al PER (por supuesto ni todos son jornaleros, ni todos son parados, ni siquiera son todos trabajadores agrícolas, pues el fraude social menudea en este asunto). Es una cifra importante, y es uno de los pocos índices de participación en el total nacional por el que destacamos. Pero aún así los PER extremeños son sólo un 12 % del total nacional, que se concentra fundamentalmente en Andalucía, y además las pensiones del PER son ridículas (y ahí está justamente uno de los más graves peligros: en la posibilidad de que una parte de nuestra juventud rural se acostumbre a vivir de limosnas).

A cambio, frente a una población que supone el 2,6 % de la población española, y un volumen de parados que alcanza un 4 % del paro total del país, el número de parados extremeños de rama general subsidiados alcanza sólo al 2 % del total nacional (por ejemplo, Cataluña tiene el 11,7 % de los parados españoles, pero se beneficia de un 19,5 % de las prestaciones contributivas). Y aún hay más: en España había en 1989 unos 170.000 trabajadores subsidiados por el Fondo de Garantía Salarial, o afectados por procesos de reconversión (en 1987 eran todavía 200.000), que reciben pensiones mucho más sustanciosas (hablamos de una pensión media de 1.800.000 pts en el caso de los reconvertidos) que los del PER. Por tomar otro dato relacionado con este tipo de subsidios, digamos que frente a ese 4 % de los parados españoles, Extremadura tan sólo recibe un 2,3 % de los subsidios de apoyo a la creación de empleo. Y en lo que se refiere al famoso pastel del Fondo Social Europeo (que tampoco es para tanto), nuestra región recibió en 1990 un porcentaje del pastel nacional exactamente proporcional a su número de parados: un 4 % (Cataluña, por ejemplo, con un 11,7 % de los parados recibe un 15 % de la asignación del FSE, y en pesetas absolutas la diferencia es más llamativa: frente a los 4.000 millones de Extremadura, la pobreta Cataluña recibe 14.432).

El PER, en suma, no es sino una reconversión más, un poco chapucera, con plazos más largos, y mucho más barata que cualquier otra de las que se han realizado en España (sean la construcción naval, la del metal, la de la banca, la de la energía...), tal vez porque los 300.000 jornaleros del Sur de España nunca han tenido la capacidad de presión de las escasas decenas de miles de obreros del metal o la construcción naval de la Ría de Bilbao.

Más aún, el PER no es sino un elemento aislado, uno más entre otros muchos, del complejo Sistema de Subsidiación Nacional (SSN). De hecho, para considerar los niveles de subsidiación de un territorio habría que atender también a otros muchos elementos del SSN, y de ellos uno de los más importantes es el sistema de pensiones (fue precisamente el elevado número de pensionistas que detectábamos en los pueblos, lo que primeramente nos indujo a hablar, en 'Extremadura saqueada' y 'El modelo extremeño', de una Extremadura subsidiada).

Con algunos de los elementos citados hemos construido la tabla que nos sirve de ilustración, la cual esperamos que ilumine a unas cuantas mentes autocompasivas. Por supuesto es sólo una primera aproximación, que podría ser ampliada y mejorada considerando toda la maquinaria del SSN: becas escolares y universitarias, subsidios a guarderías infantiles, empleados directos o indirectos del Estado y otras administraciones, subsidios vía presupuestos del Estado a empresas públicas deficitarias, salario social, ayudas y promociones de grandes empresas y fundaciones cuyos beneficios no son obtenidos en la zona de destino de los fondos, subvenciones directas a las empresas, bajas

laborales por enfermedad, ayudas a centros de recuperación de drogadictos, subvenciones a asociaciones culturales y medios de comunicación, etc; es decir un extenso conjunto de actividades, más o menos productivas pero que, en cualquier caso, aportan un potente caudal a la masa monetaria en circulación en cada territorio. Por ello hablaríamos inicialmente tan sólo de una provisional Tasa Bruta de Dependencia (T.B.D.), que debería ser completada con todos esos otros elementos.

El sistema de subsidiación nacional

TIPO DE SUBSIDIO	PAIS VASCO	CATALUÑA	EXTREMADURA	ESPAÑA
Parados de todo tipo	55.120	166.723	65.886	1,306.854
Asistencia Sanitaria	14.164	24.329	3.540	195.671
Reconvertidos	3.427	428	5	8.889
Fondo Garantía Salarial	10.613	27.242	872	112.148
Todos los Pensionistas	331.400	1,071.400	158.800	6,102.100
TOTAL SUBSIDIADOS	414.724	1,290.122	229.103	7,725.662
POBLACION (1-1-89)	2,157.598	6,124.923	1,101.113	39,541.782
T.B.D.	19,2 %	21,1 %	20,8 %	19,5 %

Como puede verse, esta versión beta de la Tasa Bruta de Dependencia nos muestra a las claras que el índice de subsidiación de la población extremeña es muy similar al de la media nacional, estando, sorprendentemente, por debajo incluso del de Cataluña. A ello debemos añadir que (al menos en lo que hace a las variables consideradas) los subsidios son en Extremadura sensiblemente inferiores en intensidad. Las prestaciones de desempleo medias son inferiores en Extremadura, las pensiones medias son asimismo menores, todo ello derivado de unos niveles más bajos de salarios. Por citar algunos ejemplos digamos que, con un 2,6 % de la población de España, acumulamos sin embargo casi un 5 % de las pensiones del Régimen Especial Agrario (que son de miseria), y sólo el 0,2 % de las pensiones del Régimen Especial de la Minería del Carbón (por citar un tipo de pensiones de lujo). Por lo tanto esa tasa, si corregida y completada la midiésemos en pesetas per cápita y la denominásemos Tasa Neta de Dependencia (T.N.D.), resultaría todavía más sorprendente.

En fin, todos los datos mostrados a lo largo de estas entregas son elementos suficientemente novedosos -y escandalosos, según se mire- como para que, en mi opinión al menos, el estado de las cosas deba empezar a mirarse desde otra óptica. Sin pretender con ello darles más importancia de la que objetivamente tienen, estas reflexiones deberían significar un punto de inflexión para nuestros analistas, nuestros investigadores e

incluso nuestros representantes políticos. Hay que replantearse esa concepción de una Extremadura subsidiada, que no se corresponde con la realidad de las pesetas (estamos menos subsidiados que otros que se creen autosuficientes, y para recochineo los subsidios son bastante miserables), y hay que hacerlo pronto, porque si no al paso que vamos acabaremos creyendonos todos esa gran mentira histórica, y entonces sí que iremos "camino de nada", porque terminaremos por creer que no servimos para nada.

Volviendo al punto con el que iniciábamos, hace unos cuantos días, estas apresuradas reflexiones, digamos que queda mucho por hacer en esta tierra, demasiado quizás para que pueda ser resuelto en una o dos generaciones. Y en este proceso de transformación, también toca a los intelectuales su papel en esta historia. Pero no -o no únicamente- el de hacer de Casandras, ni el de los coros de plañideras de las tragedias griegas, cómoda y confortablemente sentados en nuestra respectiva torre de marfil. Personalmente creo más bien que el papel a desempeñar, más incómodo, menos rentable, pero intelectualmente más satisfactorio, es el de analizar la dialéctica de los hechos nuevos, desnudar las contradicciones, y aportar nuestro esfuerzo allí donde haga falta para, entre todos, hacer de esa tierra no un paraíso, que no lo será nunca, pero sí un espacio agradable, libre, justo, verde, fraternal, y lo más igualitario posible. Y para ello hay que empezar no sólo por la regeneración del cuerpo social, sino antes de ello por la regeneración del alma social. Sólo apartando de nuestra perspectiva la tendencia secular a la auto-compasión podremos poner esta tierra en el lugar que, lo merezca o no, le corresponde en el concierto nacional, y europeo, de las regiones.